

GRANIDEA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

GRANIDEA S.A. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, con inicio de actividades en Julio 6 del 2001, estando inactiva hasta Octubre del año 2013, fecha en que la operatividad de GRANIDEA reinicia en el campo de la Asesoría Empresarial, ampliando los servicios en el año 2016.

OBJETO SOCIAL: GRANIDEA SA es una compañía cuya actividad principal está directamente relacionada con la Asesoría en Comunicación Empresarial y en Materia de Gestión.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA.

GRANIDEA SOCIEDAD ANÓNIMA tiene su actividad empresarial en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas en las oficinas ubicada en la la COOP. 29 de JUNIO Sola 4 MZ D en Guayaquil - Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992207744001

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, los mismos que han sido preparados se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas en el 2012. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa bajo las siguientes consideraciones:

- Aprobados primero por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios y Accionistas en Junta General.
- Los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen

principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal del país en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera está presentado al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo son presentados por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo disponible en Entidades Bancarias.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes por ventas de servicios realizadas durante el año 2016. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Otros Activos Corrientes

Incluye principalmente créditos Tributarios: por Impuesto Renta por montos acumulados de impuestos retenido en prestación servicios grabados pendientes de ser cruzados con el impuesto que genere el impuesto a la renta del presente o siguiente período fiscal.

Cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo

normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes. El saldo reflejado al término del año 2016 corresponden a valores pendientes de pagos a proveedores por servicios y a accionista debido a que por la inactividad de la compañía durante el año 2015 no existió el suficiente flujo de efectivo para cubrir las necesidades de GRANIDEA SA manteniendo saldo al cierre del ejercicio.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes.

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por la Gerencia.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.
Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:
 - **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
 - **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa mantiene una actitud preventiva.
 - **Política de RRHH:** La empresa cumple con el Código de Trabajo y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

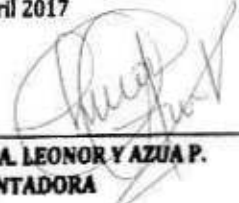
HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Abril 2017


C.PA. LEONOR Y AZUA P.
CONTADORA


LIC. MARINA GABRIELA SIERRA ARTEAGA
REPRESENTANTE LEGAL